

Acta nº 70, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 11 de diciembre de 2012.

En Sevilla, a las 17:00 horas, del día 11 de diciembre de 2012, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula 7 de la citada Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D. Antonio J. Acosta Jiménez, Dña. Clara E. Alonso Alonso, Dña. M^a Victoria Andrés Martín, D. Javier S. Blázquez Gámez, Dña. Caroline Clauss Klamp, D. Arturo Domínguez Rodríguez, D. Diego Gómez García, Dña. Gloria Huertas Sánchez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Francisco Medina Mena, D. Manuel Morillo Buzón, Dña. Belén Pérez Verdú, D. Miguel Á. Respaldiza Galisteo, Dña. Rocío del Río Fernández, D. Francisco J. Romero Landa, Dña. Adoración Rueda Rueda, D. Jorge Fernández Berni, D. Pablo Maynar Blanco, D. Joaquín Ramírez Rico, Dña. Mercedes López Lora, D. Francisco J. Moreno González, D. José A. Orejuela García, D. Carlos A. Plata Ramos, Dña. M^a Teresa Reina Maldonado, D. Juan A. Seijas Bellido, Dña. Marta Ternero Gutiérrez, Dña. Asunción Delgado Zambrana, D. Pablo Fernández Martín, Dña. Adela Machuca Jiménez, Dña. Adela Pruna Aguilar, D. Francisco L. Cumbreñas Hernández, D. Juan C. García Vázquez, D. Carlos J. Jiménez Fernández, D. José M^a Ucha Enriquez y D. José A. Vilches Alarcón.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D. José M. Arias Carrasco, D. Luis Esquivias Fedriani, Dña. M^a del Carmen Gallardo Cruz, D. Joaquín Gómez Camacho, D. Francisco Romero Romero, D. Pablo Cano Durán, Dña. M^a José Gómez Fernández, Dña. M^a Dolores Palma Ledesma, D. Rafael Rodríguez Boix y D. Oscar López López.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades de la Facultad correspondiente al curso académico 2011-12.
4. Discusión y aprobación, si procede, de un escrito relativo a la supresión de dos títulos de Máster de esta Facultad.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta del Programa de Doctorado "Ciencias y Tecnología Físicas".
6. Discusión y valoración de las memorias docentes de la Licenciatura/Grado en Física y de Ingeniero de Materiales (2º ciclo)/Grado en Ingeniería de Materiales (curso 2011-12).
7. Decisión sobre la solicitud de alumnos que no hayan aprobado ninguna asignatura en el curso pasado para proseguir los estudios de Grado en Física.
8. Modificación del POD de las titulaciones de Física e Ingeniería de Materiales.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 69.

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento, sin producirse ninguna objeción. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

TEMAS ACADÉMICOS

1. Alumnos de nuevo ingreso: 93 (Grado en Física), 34 (Grado en Ing. Mat.), 15 (Doble Grado Física-IM), 16 (Ing. Materiales, Plan 2005). Títulos de Máster: 2 (Física Avanzada), 8 (Física Médica), 1 (Física Nuclear procedente de la Univ. Sevilla), 18 (Microelectrónica).
2. Se informa de la eliminación de oferta de los títulos de Máster en Física Avanzada y Física Médica. El Sr. Decano manifiesta su malestar por la forma y el momento en que se ha llevado a cabo tal decisión, con el consiguiente incumplimiento del acuerdo firmado con la Universidad de Münster (Alemania). Se informa de la reunión con la Vicerrectora de Postgrado y el envío de un escrito de protesta (punto 4 del orden del día).
3. El Sr. Decano informa sobre los trabajos Fin de Grado (TFG). Se menciona que sobre una estimación de 26 alumnos matriculados, se solicitará a cada departamento de la Facultad 9 TFG. Los departamentos no ubicados en la Facultad ofertarán 1 TFG. El número total será de 32. Se menciona que la oferta se realizará previsiblemente durante la primera quincena del segundo cuatrimestre. El periodo de matrícula se ampliará del 17 al 28 de enero.
4. Programa de Doctorado. El Sr. Decano señala las dificultades en la elaboración del programa de Doctorado, y agradece la colaboración de todos los profesores participantes. El Programa incorpora diversas áreas de conocimiento y en el mismo participan aproximadamente 100 profesores. El Sr. Decano menciona el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, que regula los estudios de Doctorado. Algunos aspectos a considerar son los siguientes:
 - i) Nueva estructura de gestión: Escuela de Doctorado.
 - ii) Mayor peso de la Comisión Académica en la gestión del programa.
 - iii) Nuevos requisitos de acceso: mayor flexibilidad.
 - iv) Duración de los estudios: a) estudiante a tiempo completo: 3+1+1, b) estudiante a tiempo parcial: 5+2+1.
 - v) Nueva documentación para el seguimiento de actividades. El Plan de Investigación sustituye al Proyecto de Tesis. A) Compromiso documental, B) Documento de actividades del doctorando.
 - vi) Mención Internacional en el Título de Doctor (sustituye a la mención de "Doctor Europeo").
 - vii) Procedimiento de evaluación de la Tesis: i) Tribunal constituido por una mayoría de miembros externos, ii) Calificación "apto/no apto" y "cum-laude", iii) Tesis (evaluación cuantitativa) + documento actividades doctorando (evaluación cualitativa).
 - viii) Adaptación de los programas de doctorado regulados por normativa previa antes del curso 2013/14 mediante el procedimiento de verificación.
 - ix) Los doctorandos de planes anteriores pueden continuar por su regulación original, excepto en lo relativo al tribunal, defensa y evaluación de la tesis. Se establece un plazo de 5 años a partir de la entrada en vigor del RD.

INNOVACIÓN DOCENTE

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

1. Jornada sobre la acreditación de los títulos universitarios. Se informa que han participado los directores de la ANECA, AAC y Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos. Las fases serán: verificación, seguimiento y acreditación. En el caso de los títulos de Grado, la acreditación será a los 6 años, para los Máster a los 4. El procedimiento se centrará en: i) Memoria de verificación, ii) Incorporación de las recomendaciones, iii) informe de seguimiento anual, iv) informes anuales de la agencia, v) indicadores del sistema integrado de información universitaria (SIU) y vi) visita de evaluadores externos. El Sr. Decano menciona que se ha solicitado un aplazamiento del informe del curso 2011/12. Asimismo, señala el exceso de burocratización del proceso.
2. Se menciona el excesivo número de alumnos repetidores en determinadas asignaturas de la titulación de Grado en Física. Se pide a los alumnos que se impliquen más en las comisiones de seguimiento.
3. Proyectos docentes de las asignaturas. Respecto a los TFG, el coordinador es el Sr. Decano. La asignación de los créditos correspondientes se realizará con posterioridad a que se asignen los trabajos. La Vicedecana de Ordenación Académica es la coordinadora de las prácticas externas.
4. Actividades de divulgación. Se mencionan: i) QUIFIBIOMAT (5-16 noviembre), ii) Parlamento científico (21-24 noviembre) inaugurado por el Sr. Decano y clausurado por el Sr. Rector. Participación de unos 40 alumnos de varias facultades. Iniciativa de los alumnos y del Vicedecano de Innovación docente. Los temas que se trataron fueron: cambio climático, alimentos transgénicos, seguridad y encriptación en redes y energía nuclear.

INFRAESTRUCTURAS

- 1 Se menciona que debido al recorte presupuestario sólo es posible acometer la renovación de un cuadro eléctrico.
- 2 Con cargo al Vicerrectorado de Infraestructura se completará la reforma de los servicios de la Facultad.
- 3 El próximo día 19 tendrá lugar una auditoría de AENOR. El objetivo es comprobar la eficacia del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.

OTROS TEMAS

- 1 El Sr. Decano informa sobre el Reglamento Electoral en relación a la renovación de la Junta de Centro, y elección de Decano. El Sr. Decano señala la conveniencia de que una nueva Junta de Facultad proceda a la elección del próximo Decano. Para ello, teniendo en cuenta las fechas involucradas, en la próxima Junta se propondrá la disolución anticipada de la misma con el fin de que pueda constituirse en plazo y proceder a la convocatoria de elecciones a Decano.
- 2 El día 21 tendrá lugar el acto de entrega de diplomas a los alumnos egresados el curso 2011/12.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades de la Facultad correspondiente al curso académico 2011-12.

D^a M^a Victoria Andrés solicita que se modifique la Memoria indicando el número total de alumnos matriculados en el título de Máster en Física Nuclear, y no sólo los procedentes de la USE. También se mencionan algunos errores en los trabajos de Máster defendidos. La Memoria de actividades se aprueba por asentimiento con las modificaciones mencionadas (se adjunta al acta).

4. Discusión y aprobación, si procede, de un escrito relativo a la supresión de dos títulos de Máster de esta Facultad.

El Sr. Decano da lectura al escrito. Se aprueba por asentimiento (se adjunta al acta).

5. Aprobación, si procede, de la propuesta del Programa de Doctorado “Ciencias y Tecnología Físicas”.

El Sr. Decano menciona que se ha formado una comisión para realizar la memoria de verificación del nuevo Doctorado adaptado al Real Decreto 99/2011 y les agradece públicamente el trabajo realizado. Las líneas de investigación y los profesores que pertenecen a cada una de las mismas se detallan en el documento que se adjunta al acta. La Comisión académica del Programa está formada por los siguientes profesores: D. Ángel Rodríguez Vázquez (coordinador), D^a Adoración Rueda Rueda, D. José M. Arias Carrasco, D. Francisco Medina Mena y D. Jesús Casado Pascual. Suplentes: D^a Belén Pérez Verdú, D. Rafael García-Tenorio García-Balmaseda, D. Antonio Ramos Reyes y D. Adán Cabello Quintero.

El Sr. Decano informa que todos aquellos estudiantes con un máster en el área de Ciencias (Física, Matemáticas y Química) o área de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniería electrónica, informática o telecomunicación) pueden acceder directamente al Programa de Doctorado.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Programa de Doctorado presentada.

6. Discusión y valoración de las memorias docentes de la Licenciatura/Grado en Física y de Ingeniero de Materiales (2º ciclo)/Grado en Ingeniería de Materiales (curso 2011/12).

En relación a este punto, los representantes de los estudiantes señalan los siguientes aspectos: i) uso excesivo de transparencias en algunas asignaturas, ii) excesivo número de horas dedicadas a prácticas, iii) mejorar la coordinación entre los contenidos de varias asignaturas, iv) excesivo número de profesores que imparten alguna asignatura (se menciona biofísica). El Sr. Decano pide a los alumnos que realicen sus propuestas en las comisiones de seguimiento de las diversas titulaciones. También menciona la labor de coordinación realizada por el Vicedecano de Innovación docente. Por último, señala que es en la Comisión de docencia donde debe abordarse la posible “excesiva” carga docente de las prácticas. Tras una breve discusión en la que intervienen varios miembros de la Junta, se aprueban por asentimiento las memorias presentadas (se adjuntan al acta).

7. Decisión sobre la solicitud de alumnos que no hayan aprobado ninguna asignatura en el curso pasado para proseguir los estudios de Grado en Física.

El Sr. Decano informa sobre las solicitudes realizadas todas ellas justificadas, y propone que se admitan. Se aprueban por asentimiento.

8. Modificación del POD de las titulaciones de Física e Ingeniería de Materiales.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa brevemente sobre las modificaciones realizadas. Se aprueba por asentimiento el POD con la incorporación de los cambios señalados.

9. Asuntos de trámite

1. Propuesta de nombramiento de asistentes honorarios.
2. Propuesta de proyectos fin de carrera de IM (1º cuatrimestre).

Información detallada y la lista de proyectos se adjunta al acta.

10. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Morillo menciona el problema del excesivo número de suspensos y no presentados en ciertas asignaturas. El Sr. Decano pide una mayor implicación de los alumnos en las comisiones correspondientes con el fin de cambiar, en la medida de lo posible, esta situación.

D^a Clara Alonso señala el tema del aislamiento térmico.

Por último, el Sr. Decano explica la normativa en la propuesta de asignación de TFG con la implicación de todos los departamentos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18.50 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

EL DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

EL SECRETARIO,



Fdo.: Juan Antonio Caballero